



HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ.



ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ. 2026-2029.

EN LA CIUDAD DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON TREINTA Y NUEVE MINUTOS DEL DÍA VEINTICINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS, REUNIDOS EN EL AUDITORIO MUNICIPAL "RAFAEL HERNANDEZ OCHOA DE ESTE H. AYUNTAMIENTO", UBICADO EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO DEL PALACIO MUNICIPAL, EN LA CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ SIN NÚMERO DE LA COLONIA OBRAS SOCIALES DE ESTA CIUDAD, ESTANDO PRESENTE LA LIC. JANETH ADANELY RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; LIC. REINA JUÁREZ AVILÉS, SÍNDICA ÚNICA; LIC. ROCÍO EDITH GONZÁLEZ MÁRQUEZ, REGIDORA PRIMERA; C. CARLOS EUGENIO BARRIOS ROSALES, REGIDOR SEGUNDO; LIC. MIREYA ABIGAIL OCHOA MAR, REGIDORA TERCERA; LIC. LINALOE SAN ROMÁN MAR, REGIDORA CUARTA; LIC. YULIET VANNESSA GALLARDO MARTINEZ, REGIDORA SEXTA; C. MARÍA GUADALUPE BELLO TREJO, REGIDORA SÉPTIMA; LIC. DAVID SIDEZ CUPIL, REGIDOR OCTAVO; MTRA. MÉRIDA MAR DOMÍNGUEZ, REGIDORA NOVENA; ING. HÉCTOR ÁNGEL MARTÍNEZ PROBO, REGIDOR DÉCIMO; ING. BLANCA MARIANA DE LA CRUZ ESPINO, REGIDORA DÉCIMO PRIMERA Y LA LIC. GABRIELA PALACIOS PERALTA, REGIDORA DÉCIMO SEGUNDA. EN UNIÓN DEL SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO EL LIC. ROBERTO LÓPEZ ALMORA. CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 28, 29, 30, 36 FRACCIONES I, II Y III DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 1, 3, 4 INCISO B, 6, 7, 8, 9 DEL REGLAMENTO MUNICIPAL DE SESIONES DE CABILDO DE ESTE AYUNTAMIENTO, SE PROCEDE A DAR INICIO A LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HIDALGO VERACRUZ, PERIODO 2026-2029. -----

CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA PRESENTE SESIÓN, EL LIC. ROBERTO LÓPEZ ALMORA EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PROCEDE AL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO, INFORMANDO QUE EL ING. JUAN FRANCISCO SAUCEDO BETANCOURT, REGIDOR QUINTO, ENVÍA OFICIO PARA INFORMAR SU INASISTENCIA, MISMO QUE SE LE DA CUENTA A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, ACTO SEGUIDO SE INFORMA A LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL QUE SE ENCUENTRA ACOMPAÑADA DE LA SÍNDICA ÚNICA Y ONCE REGIDORAS Y REGIDORES, POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 29 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE PARA EL ESTADO DE VERACRUZ, SE MANIFIESTA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR. EN USO DE LA VOZ LA LIC. JANETH ADANELY RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFIESTA: EN VIRTUD DE QUE EXISTE QUORUM LEGAL SE DECLARA INSTALADA LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO. A CONTINUACIÓN SE PROCEDE A DAR A CONOCER EL ORDEN DEL DÍA DE ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CONSISTENTE EN:-----

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA.-----
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
3. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE POZA RICA DE HIDALGO VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, DEL PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PARA RECONOCER E INCLUIR EL CONCEPTO DE "GOBERNADORA".-----
4. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

EN USO DE LA VOZ LA LIC. JANETH ADANELY RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFIESTA: PREGUNTO, ¿ALGUIEN TIENE ALGÚN COMENTARIO RESPECTO AL ORDEN DEL DÍA? DE NO EXISTIR COMENTARIO ALGUNO, SOLICITO AL SECRETARIO RECABE LA VOTACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA EN LOS TÉRMINOS QUE HA SIDO PRESENTADO. EN USO DE LA VOZ EL LIC.

Vertical column of handwritten signatures on the right margin.

Handwritten signature on the left margin.

Handwritten signatures at the bottom of the page.



HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ.



ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ. 2026-2029.

ROBERTO LÓPEZ ALMORA EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MANIFIESTA: A CONTINUACIÓN, SE PROCEDE A LA VOTACIÓN PARA EN SU CASO APROBAR EL ORDEN DEL DÍA EN LOS TÉRMINOS QUE HA SIDO PRESENTADO. SOLICITANDO DE MANERA ECONÓMICA LEVANTANDO SU MANO, EN CASO DE ESTAR POR LA AFIRMATIVA, EN CASO DE ESTAR POR LA CONTRARIA, Y EN CASO DE ESTAR POR LA ABSTENCIÓN. LOS EDILES APRUEBAN POR UNANIMIDAD EL ORDEN EN LOS TÉRMINOS QUE HA SIDO PRESENTADO. -----

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA EN SU PUNTO NÚMERO TRES, PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE POZA RICA DE HIDALGO VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, DEL PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PARA RECONOCER E INCLUIR EL CONCEPTO DE "GOBERNADORA". EN USO DE LA VOZ LA LIC. JANETH ADANELY RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFIESTA: MUCHAS GRACIAS SECRETARIO, BUENAS TARDES COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS. LA REFORMA CONSTITUCIONAL QUE INCORPORA DE MANERA EXPRESA EL TÉRMINO "GOBERNADORA" EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ CONSTITUYE UN AVANCE RELEVANTE EN IGUALDAD SUSTANTIVA, TÉCNICA LEGISLATIVA Y LENGUAJE CONSTITUCIONAL INCLUYENTE. SU IMPORTANCIA NO RADICA ÚNICAMENTE EN LA FORMA, SINO EN EL FONDO: RECONOCER EXPRESAMENTE A LAS MUJERES EN EL TEXTO CONSTITUCIONAL FORTALECE SU VISIBILIDAD JURÍDICA E INSTITUCIONAL EN EL EJERCICIO DEL PODER PÚBLICO Y REAFIRMA QUE LOS ESPACIOS DE DECISIÓN TAMBIÉN LES PERTENECEN PLENAMENTE. DESDE UNA PERSPECTIVA NORMATIVA, ESTA MODIFICACIÓN NO ES MENOR. EL LENGUAJE CONSTITUCIONAL PRODUCE EFECTOS JURÍDICOS, SIMBÓLICOS E INSTITUCIONALES. NOMBRAR DE MANERA EXPRESA A LAS MUJERES EN LA TITULARIDAD DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL NO SOLO CORRIGE UNA OMISIÓN HISTÓRICA, SINO QUE ARMONIZA EL TEXTO CONSTITUCIONAL CON LOS PRINCIPIOS DE IGUALDAD, NO DISCRIMINACIÓN Y PARIDAD QUE HOY ORIENTAN NUESTRO SISTEMA JURÍDICO. SE TRATA, EN SUMA, DE UNA REFORMA QUE FORTALECE LA DIGNIDAD POLÍTICA DE LAS MUJERES Y CONSOLIDA UNA LECTURA CONSTITUCIONAL MÁS ACORDE CON LOS DERECHOS HUMANOS. ADEMÁS, ES IMPORTANTE SUBRAYAR QUE ESTE PROCEDIMIENTO NO SE AGOTA EN LA APROBACIÓN DEL CONGRESO. EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 84 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ, TODA REFORMA CONSTITUCIONAL DEBE SER APROBADA POR EL VOTO DE LAS DOS TERCERAS PARTES DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL CONGRESO DEL ESTADO Y, PARA QUE FORME PARTE DE LA CONSTITUCIÓN, REQUIERE TAMBIÉN LA APROBACIÓN DE LA MAYORÍA DE LOS AYUNTAMIENTOS, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO. ESTO CONFIRMA QUE LOS AYUNTAMIENTOS NO TIENEN UNA PARTICIPACIÓN MERAMENTE FORMAL, SINO UNA FUNCIÓN CONSTITUCIONAL DECISIVA EN EL PROCEDIMIENTO DE REFORMA, COMO EXPRESIÓN DEL FEDERALISMO LOCAL Y DE LA LEGITIMIDAD DEMOCRÁTICA DEL ORDEN CONSTITUCIONAL VERACRUZANO. COMO PRESIDENTA MUNICIPAL, CONSIDERO QUE TODA REFORMA QUE AMPLÍE EL RECONOCIMIENTO EXPRESO DE LAS MUJERES EN LA NORMA FUNDAMENTAL, QUE FORTALEZCA SU PRESENCIA EN LA VIDA PÚBLICA Y QUE CONTRIBUYA A LA IGUALDAD SUSTANTIVA, MERECE RESPALDO INSTITUCIONAL. VERACRUZ AVANZA CUANDO SU CONSTITUCIÓN NOMBRA, RECONOCE Y PROTEGE CON CLARIDAD LOS DERECHOS Y LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN LA VIDA PÚBLICA. PREGUNTO, ¿ALGUIEN TIENE ALGÚN COMENTARIO? EN USO DE LA VOZ LA C. MARÍA GUADALUPE BELLO TREJO, REGIDORA SÉPTIMA MANIFIESTA: BUENAS TARDES PRESIDENTA, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS EDILES Y CIUDADANÍA QUE NOS VE A TRAVÉS DE LAS REDES SOCIALES. RESPECTO DEL PUNTO QUE SE COMENTA, ES NECESARIO ESTABLECER QUE EN ESTA ETAPA HISTÓRICA QUE VIVE NUESTRO PAÍS Y NUESTRO ESTADO EN PARTICULAR, ES SIGNIFICATIVO INCLUIR EL CONCEPTO DE GOBERNADORA EN NUESTRA

Handwritten signatures in blue ink along the right margin of the page.

Handwritten signature in blue ink on the left margin.

Handwritten signature in blue ink at the bottom center of the page.



HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ.



ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ. 2026-2029.

CONSTITUCIÓN LOCAL; ES EL RECONOCIMIENTO DE LA LUCHA DE LAS MUJERES POR ALCANZAR LA IGUALDAD SUSTANTIVA, TANTO EN EL LENGUAJE INCLUYENTE COMO EN LOS EFECTOS DEL RECONOCIMIENTO QUE ELLO CONTRAE, AUNQUE TAMBIÉN DEBE DECIRSE QUE EN NUESTRA ENTIDAD, LAS MUJERES NO HAN ESTADO EXCLUIDAS DE LOS PRECEPTOS CONSTITUCIONALES, SIN EMBARGO, RECONOCEMOS QUE CON LA INCLUSIÓN DE ESTE CONCEPTO "GOBERNADORA" SE HACE VISIBLE EL ESFUERZO EN EL ÁMBITO GUBERNAMENTAL Y ELECTORAL DE TODAS LAS MUJERES. POR ELLO, MI VOTO HOY ES A FAVOR EN ESTE PUNTO. EN USO DE LA VOZ LA LIC. MÉRIDA MAR DOMÍNGUEZ, REGIDORA NOVENA MANIFIESTA: CON SU VENIA PRESIDENTA Y DE MIS COMPAÑEROS REGIDORES, DE IGUAL MANERA, QUIERO EXPRESAR DE MANERA PÚBLICA MI VOTO A FAVOR, TODA ACCIÓN QUE GENERE LA IGUALDAD SUSTANTIVA Y SOBRE TODO EN LAS FORMAS ESCRITAS Y NO NADA MÁS ESCRITAS SINO ORAL Y VISUAL. ASÍ COMO TODAS AQUELLAS FORMAS QUE SUMEN A VISIBILIZAR A LAS MUJERES, A RESPETARLAS ES DE APLAUDIRSE. MUCHÍSIMAS GRACIAS. EN USO DE LA VOZ LA LIC. JANETH ADANELY RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFIESTA: MUCHAS GRACIAS REGIDORAS. PREGUNTO, ¿ALGUIEN TIENE ALGÚN OTRO COMENTARIO? DE NO EXISTIR COMENTARIO ALGUNO, SOLICITO AL SECRETARIO RECABE LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE. EN USO DE LA VOZ, EL LIC. ROBERTO LÓPEZ ALMORA EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MANIFIESTA: A CONTINUACIÓN, SE PROCEDE A LA VOTACIÓN PARA EN SU CASO, APROBAR LA PROPUESTA DEL PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PARA RECONOCER E INCLUIR EL CONCEPTO DE "GOBERNADORA". SOLICITANDO DE MANERA ECONÓMICA LEVANTANDO SU MANO, EN CASO DE ESTAR POR LA AFIRMATIVA, EN CASO DE ESTAR POR LA CONTRARIA, Y EN CASO DE ESTAR POR LA ABSTENCIÓN. EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE POZA RICA DE HIDALGO VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, APRUEBA POR UNANIMIDAD EL PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PARA RECONOCER E INCLUIR EL CONCEPTO DE "GOBERNADORA".

EN USO DE LA VOZ, EL LIC. ROBERTO LÓPEZ ALMORA EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MANIFIESTA: ENTERADOS DE LO ANTERIOR, PROCEDEREMOS AL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA, CLAUSURA DE SESIÓN. EN USO DE LA VOZ LA LIC. JANETH ADANELY RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFIESTA: NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR Y AGOTADOS LOS ASUNTOS LISTADOS EN EL ORDEN DEL DÍA, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CUARENTA Y SIETE MINUTOS DEL DÍA VEINTICINCO DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS, SE CLAUSURAN LOS TRABAJOS DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE 2026-2029. FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. DOY FÉ.

Vertical column of handwritten signatures on the right margin.

Handwritten signature on the left margin.



LIC. JANETH ADANELY RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

Handwritten signatures and the number 3 at the bottom of the page.



HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ.



ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ. 2026-2029.



SINDICATURA ÚNICA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HGO., VER. 2026 - 2029

LIC. REINA JUÁREZ AVILÉS
SÍNDICA ÚNICA



REGIDURÍA PRIMERA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HGO., VER. 2026 - 2029

LIC. ROCÍO EDITH GONZÁLEZ MÁRQUEZ
REGIDORA PRIMERA



REGIDURÍA SEGUNDA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HGO., VER. 2026 - 2029

C. CARLOS EUGENIO BARRIOS ROSALES
REGIDOR SEGUNDO



REGIDURÍA TERCERA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HGO., VER. 2026 - 2029

LIC. MIREYA ABIGAIL OCHOA MAR
REGIDORA TERCERA



REGIDURÍA CUARTA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HGO., VER. 2026 - 2029

LIC. LINALOE SAN ROMÁN MAR
REGIDORA CUARTA



REGIDURÍA SEXTA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HGO., VER. 2026 - 2029

LIC. YULIET VANNESSA GALLARDO MARTÍNEZ
REGIDORA SEXTA



HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ.



ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ. 2026-2029.



REGIDURÍA SÉPTIMA
C. MARIA GUADALUPE BELLO TREJO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HGO., VER.
2026 - 2029
REGIDORA SÉPTIMA



REGIDURÍA OCTAVA
LIC. DAVID SÍDEZ CUI
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HGO., VER.
2026 - 2029
REGIDOR OCTAVO



REGIDURÍA NOVENA
MTRA. MÉRIDA MAR DOMÍNGUEZ
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HGO., VER.
2026 - 2029
REGIDORA NOVENA



REGIDURÍA DÉCIMA
ING. HÉCTOR ÁNGEL MARTÍNEZ PROBO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HGO., VER.
2026 - 2029
REGIDOR DÉCIMO



REGIDURÍA DÉCIMO PRIMERA
ING. BLANCA MARIANA DE LA CRUZ ESPINO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HGO., VER.
2026 - 2029
REGIDORA DÉCIMO PRIMERA



REGIDURÍA DÉCIMO SEGUNDA
LIC. GABRIELA PALACIOS PERALTA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HGO., VER.
2026 - 2029
REGIDORA DÉCIMO SEGUNDA



LIC. ROBERTO LÓPEZ ALMORA
SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HGO., VER.
2026 - 2029

LA PRESENTE PERTENECE A LA ÚLTIMA FOJA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE FECHA VEINTICINCO DE MARZO DEL DOS MIL VEINTISÉIS. FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, DOY FÉ.

[Handwritten signatures]